



Como Secretaria del Ayuntamiento de Agreda (Soria)
 CERTIFICO Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2012, ha aprobado inicialmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Agreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Agreda
 Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2014, ha aprobado provisionalmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Agreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Agreda
 En Agreda, a 28 de noviembre de 2014
 LA SECRETARIA



NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES AGREDA	
 AYUNTAMIENTO DE ÁGREDA	PLANO DE INFORMACIÓN NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO VIGENTES (1.994) RED DE ALUMBRADO
EQUIPO REDACTOR: Javier Serrano Egido arquitecto	 ESCALA: S/PLANO
	plano nº 1-9.9